PLAN DE TRABAJO

PREFECTURA DE

PICHINCHA 2027-2031

MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL
PACHAKUTIK

PLAN DE TRABAJO PROVINCIAL 2027-2031

MSc. LUIS GUILLERMO CHURUCHUMBI LECHON
PREFECTO

Ing. MÓNICA PATRICIA POZO ENRIQUEZ
VICEPREFECTA

CONCEPTO DE GOBIERNO
Conectada • Productiva • Sostenible • Innovadora

"Pichincha camina contigo"

Contenido

I. PRESENTACIÓN 3
PRESENTACIÓN DEL BINOMIO 5
II. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE PICHINCHA 6
III. OBJETIVO GENERAL 19
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 19
Diagnóstico, Propuestas y Estrategias por Ejes de Desarrollo 20
Eje 1: Vialidad Inteligente, Conectividad e Infraestructura Resiliente 21
Eje 2: Red Provincial de Electromovilidad y Transición Energética 21
Eje 3: Turismo Sustentable, Experiencial y Promoción Cultural 22
Eje 4: Equidad, Inclusión Social y Garantía Integral de Derechos 22
Eje 5: Producción Sostenible, Competitividad y Apoyo a la Pequeña Industria 22
Eje 6: Conservación de la Flora, Fauna Silvestre y Resiliencia Climática 23
Eje 7: Bienestar y Regulación Ética de la Fauna Urbana 24
Eje 8: Riego Estratégico, Modernización y Soberanía Alimentaria 24
Eje 9: Modelo de Basura Cero y Economía Circular 25
Eje 10: Deporte, Recreación y Salud Preventiva Comunitaria 25
Eje 11: Soberanía Tecnológica, Educación e Innovación Comunitaria 25
Eje 12: Gobernanza Abierta, Participación Ciudadana y Plurinacionalidad. 26
V. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL 27
VI. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 31

I. PRESENTACIÓN

El presente documento constituye la presentación formal, integral y detallada del plan estratégico de gestión institucional y operativa del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, concebido desde la visión transformadora, se forja como una herramienta directiva de alto nivel destinada a guiar el desarrollo armónico, solidario y descentralizado del territorio. Enmarcado en la lucha histórica contra el neoliberalismo, la exclusión y el extractivismo depredador, este plan se erige sobre los principios fundamentales de la plurinacionalidad, la interculturalidad, el sumak kawsay o buen vivir, el ejercicio pleno de los derechos colectivos e individuales, y la defensa irrestricta de los derechos de la naturaleza o Pachamama.

La formulación de esta propuesta metodológica responde a la necesidad imperiosa de superar los enfoques tradicionales de gestión fragmentada y tecnocrática, adoptando en su lugar una visión sistémica y cíclica en espiral (Pachakutik) que articula la planificación estratégica, la participación democrática directa, la ejecución táctica y la evaluación de resultados. A través del análisis riguroso del entorno, la identificación de nudos críticos y el fortalecimiento del tejido social, se ha diseñado una ruta de acción que garantiza la coherencia entre las políticas públicas provinciales y los mandatos comunitarios, bajo el principio rector de mandar obedeciendo.

Uno de los propósitos fundamentales de este instrumento es consolidar una cultura organizacional orientada a la consecución de resultados tangibles para las grandes mayorías y los sectores históricamente olvidados, donde la rendición de cuentas pública, la transparencia radical y la probidad administrativa no sean meras consignas formales, sino prácticas cotidianas arraigadas en la democracia comunitaria. Para lograrlo, el plan establece directrices claras que norman el ejercicio de las competencias provinciales con estricto apego al ordenamiento jurídico, incorporando además vectores de innovación tecnológica sostenible frente a la crisis climática global, tales como el fomento de la movilidad eléctrica y la implementación de una red provincial de electrolineras públicas.

La brújula que orienta el despliegue de este plan se fundamenta en la cosmovisión de la racionalidad, la complementariedad y la reciprocidad, donde el bienestar individual es condición ineludible para el bienestar. La misión institucional se reafirma en el compromiso ineludible de garantizar una gestión pública participativa, la formulación rigurosa de normativas ecológicas y sociales que respondan a las necesidades de los pueblos y nacionalidades, y una administración eficiente de los recursos públicos bajo estrictos criterios de equidad territorial y soberanía alimentaria.

Los principios rectores que sustentan todas las actuaciones contempladas en este plan son los siguientes:

Plurinacionalidad e Interculturalidad: Reconocimiento y garantía de la diversidad de pueblos, nacionalidades y saberes ancestrales, articulando las políticas provinciales desde el diálogo de culturas y el respeto radical a las diferencias.

Derechos de la Naturaleza y Sostenibilidad Climática: Protección activa de los ecosistemas, transición hacia economías verdes y descarbonizadas, incluyendo infraestructura para electromovilidad y oposición frontal a cualquier forma de extractivismo.

Democracia Participativa y "Mandar Obedeciendo": Vinculación directa de las comunidades, asambleas locales y organizaciones sociales en la toma de decisiones, la ejecución y el control social del presupuesto provincial.

Legalidad, Transparencia y Probidad: Estricta sujeción constitucional bajo los mandatos éticos ancestrales de Ama Killa, Ama Shua, Ama Llulla, no ser ocioso, no robar, no mentir, garantizando cuentas claras a la ciudadanía.

Equidad, Solidaridad y Vida Digna: Priorización del gasto y la acción institucional hacia la superación de las brechas sociales, la erradicación de la violencia machista y patriarcal, y la protección integral de la infancia y los sectores vulnerables.

En síntesis, este documento de presentación establece las directrices fundamentales para guiar la gestión provincial hacia un modelo verdaderamente popular, democrático y ecológico. La implementación rigurosa de las líneas estratégicas aquí descritas consolidará una administración pública moderna, arraigada en los frentes de lucha social y dotada de la capacidad técnica y política necesaria para enfrentar con éxito los retos históricos del futuro.

El éxito de esta gran lucha colectiva descansa sobre el compromiso firme y decidido de los pueblos, comunas, comunidades y de cada uno de los integrantes de la organización social y territorial. Asumir este plan como una guía viva de trabajo representa el paso definitivo hacia la transformación estructural de Pichincha, garantizando que cada actuación refleje nuestro compromiso indeclinable con el Sumak Kawsay y la construcción de una sociedad justa y soberana.

PRESENTACIÓN DEL BINOMIO

El Plan Pichincha 2031 se consolida como la propuesta integral de gobierno provincial para el período 2027–2031, concebida para articular con eficiencia las capacidades territoriales, productivas, ambientales, sociales, culturales e institucionales de la provincia bajo un modelo de gestión orientado a resultados tangibles, a la defensa de los derechos de la naturaleza y a la vigencia plena del Sumak Kawsay. Este instrumento estratégico sintetiza y potencia los planteamientos desarrollados para la Prefectura de Pichincha, tomando como base fundamental la visión de Guillermo Churuchumbi, arraigada en la lucha histórica de los pueblos, la plurinacionalidad y la interculturalidad, e integrando sus fortalezas probadas en vialidad, turismo, producción, gestión ambiental, riego y gobernanza territorial. Dicha base se enriquece y complementa con un enfoque renovado de desarrollo económico local, innovación tecnológica sostenible frente al calentamiento global, como la infraestructura para la movilidad eléctrica y electrolineras, generación de oportunidades, modernización de la gestión pública y control social ciudadano.

El binomio conformado por Guillermo Churuchumbi y Mónica Pozo asume el compromiso de gobernar como un equipo cohesionado, bajo el principio ético y político de mandar obedeciendo y con estricto apego a las competencias constitucionales y legales del Gobierno

Autónomo Descentralizado Provincial. Su gestión se fundamenta en una articulación abierta y permanente con los gobiernos autónomos descentralizados municipales y parroquiales, el Gobierno Central, la academia, el sector privado, las organizaciones comunitarias, las comunas, pueblos y nacionalidades, y la ciudadanía en general.

II. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE PICHINCHA

Pichincha se enfrenta a importantes desafíos socioeconómicos, de conectividad, ambientales y de seguridad que afectan la calidad de vida de sus habitantes. Con indicadores laborales que reflejan una persistente precarización e informalidad, donde gran parte de la población activa carece de un empleo adecuado, afectando con mayor dureza al sector rural y a las mujeres, la creación de fuentes de trabajo estables y con garantías de ley continúa siendo una prioridad fundamental para la provincia.

De acuerdo con las Estimaciones y Proyecciones de Población (Revisión 2024) del INEC, Pichincha alberga una población estimada de 3.272.265 habitantes, consolidándose como la segunda provincia más poblada del país. El análisis demográfico muestra una marcada dualidad territorial: mientras que 2.070.248 personas habitan en zonas urbanas (con el Distrito Metropolitano de Quito a la cabeza, registrando 2.838.174 habitantes totales), la población rural asciende a 1.224.230 habitantes (referencial al último censo poblacional), reflejando un crecimiento significativo en las parroquias rurales y los cantones circundantes. Esta estructura exige políticas públicas diferenciadas hacia el horizonte 2035.

Indicador / Desglose Territorial	**1990**	**2010**	**2024 / 2026**	**2030 (Proyección)**	**2035 (Proyección)**
Población Total Provincial	1.631.227	2.637.329	3.272.265	3.399.908	3.487.672

Población Urbana Provincial	—	1.808.226	2.070.248	2.093.332	2.101.047
Población Rural Provincial	—	829.103	1.224.230	1.306.576	1.386.625

Fuente: *INEC, Estimaciones y Proyecciones de Población del Ecuador, Revisión 2024.*

En materia de movilidad e infraestructura, aunque Pichincha es el corazón de la nación, presenta serias dificultades para el desplazamiento interno hacia la Amazonía y la región litoral, sobre todo en épocas de lluvias. Ejes viales vitales como la Vía Alóag - Unión del Toachi y la vía Calacalí – Río Blanco registran frecuentes deslizamientos debido a la falta de un mantenimiento adecuado y de un modelo de gestión que garantice una movilización segura. Del mismo modo, quienes transitan desde el Valle de los Chillos sufren a diario graves congestionamientos en la Autopista General Rumiñahui, en especial desde el peaje hasta el centro de la ciudad.

A pesar de los esfuerzos operativos enfocados en la atención de tramos específicos, como la intervención en más de 598 km de rutas y tramos estratégicos como la vía Alóag–Santo Domingo o los corredores de alta capacidad que soportan un flujo diario de aproximadamente 89.000 vehículos, la red vial provincial adolece de vulnerabilidades críticas que limitan su capacidad de respuesta ante la demanda de transporte y la conectividad regional.

Vulnerabilidades Críticas de la Infraestructura Vial Provincial

Componente Vial / Eje	Problemática Identificada	Impacto Operativo y Social
Red Vial Rural y Zonas de Producción	Limitación presupuestaria y operativa para cubrir un inventario total de rutas rurales que sufren desgaste constante por factores climáticos y falta de mantenimiento preventivo integral.	Deterioro acelerado de la carpeta asfáltica y de tierra, afectando la salida oportuna de la producción agrícola hacia los centros de consumo.
Corredores de Alta Capacidad (Autopista General Rumiñahui e Intervalles)	Suministro de infraestructura sobrepasado por la alta densidad vehicular, registrando un flujo promedio diario de aproximadamente 89.000 vehículos.	Congestión vehicular recurrente en horas pico, tiempos de traslado prolongados y desgaste prematuro de la infraestructura vial existente.
Corredores Estratégicos (Ej. Vía Alóag - Santo Domingo)	Alta vulnerabilidad ante eventos geológicos, deslizamientos e invierno, limitando la intervención oportuna a tramos parciales (como los 38,51 km atendidos recientemente) frente a la extensión total que requiere el corredor.	Riesgo constante de interrupción en la conectividad logística y comercial fundamental entre la Sierra y la Costa.

Fuente: GAD de la Provincia de Pichincha - Dirección de Vialidad e Infraestructura / Gerencia de Peajes.

Situada en la hoya de Guayllabamba, delimitada por los nudos de Mojanda Cajas al norte y Tiopullo al sur, la provincia posee una extraordinaria diversidad natural y cultural. La riqueza de su bosque nublado, con la Reserva de la Biosfera del Chocó Andino al noroccidente, sus montañas, nevados y la Mitad del Mundo (el hito del paralelo 00 que atrae al mayor número de visitantes del país) ofrecen un enorme potencial para el ecoturismo, el senderismo, el ciclismo y el andinismo. A esto se suma el valioso patrimonio cultural de los pueblos originarios, expresado en sus rituales, saberes ancestrales y fiestas populares.

Sin embargo, este tesoro natural sufrido por el modelo depredador demanda una urgente atención en la conservación de la flora y la fauna silvestre, las cuales experimentan una alarmante pérdida de hábitat debido a la deforestación descontrolada, la ampliación ilegal de la frontera agrícola sobre los páramos y la contaminación crítica de los ríos, poniendo en riesgo corredores ecológicos vitales para especies endémicas y amenazadas. A esta problemática ambiental se suma el reto estructural de la gestión y protección de la fauna urbana en todo el territorio provincial; el abandono, la sobrepoblación de animales de compañía en situación de calle y la falta de normativas eficaces de esterilización masiva, tenencia responsable y respeto a la vida animal generan crisis de salubridad y focos de maltrato que exigen una respuesta institucional ética, descentralizada y articulada con los gobiernos locales y organizaciones protectoras. En el ámbito productivo, Pichincha destaca por su importante producción de café, cacao y flores con posicionamiento internacional, además de rubros clave para el consumo interno como palmito, aguacate, maíz y la cadena lechera. No obstante, es imperativo superar el deterioro generado por el monocultivo y el uso de fertilizantes químicos mediante el impulso a una agricultura orgánica que proteja el medio ambiente y garantice la soberanía y seguridad alimentaria.

La provincia también enfrenta graves problemáticas sociales vinculadas a la protección de la infancia, marcada por la desnutrición crónica infantil y el acoso escolar; y, a la seguridad de las mujeres, registrándose que el 71,6% de ellas han sufrido uno o varios casos de violencia de género. Esta compleja realidad se cruza con el profundo impacto de la inseguridad y la violencia criminal acumulada hasta la actualidad; tras una tendencia sostenida al alza en los homicidios intencionales desde años anteriores, Pichincha se mantiene como una de las zonas más vulnerables de la Sierra frente a las economías criminales y el crimen organizado. Ante este escenario, la gestión provincial debe articular acciones dentro de su ámbito de competencias para generar condiciones efectivas de seguridad en las vías, rutas turísticas y espacios de recreación.

Asimismo, la riqueza ecosistémica de la provincia está profundamente ligada a su compleja estructura hidrográfica, la cual articula importantes recursos hídricos para el consumo

humano, la generación de energía y la producción agrícola, pero que a su vez enfrenta desafíos críticos de monitoreo y preservación ante la presión antrópica y el cambio climático.

Datos y Organización Hidrográfica de la Provincia de Pichincha

Componente Hidrográfico	Característica / Estructura Territorial	Implicación Estratégica y Gestión
Organización Hidrográfica Principal	Perteneciente a la Vertiente del Pacífico, estructurada principalmente a través de la Cuenca del Río Esmeraldas. Sus ejes clave se alimentan de dos ríos madre: el Río Guayllabamba y el Río Blanco.	Articula la conectividad ecológica y el drenaje de todo el territorio provincial hacia la costa ecuatoriana.
Subcuencas y Microcuencas	Presencia de más de 11 subcuencas principales (San Pedro, Pita, Pisque, Alambi, Blanco) y 31 microcuencas solo en el Distrito Metropolitano de Quito (destacando Monjas, Machángara, San Pedro y Chiche).	Demanda prioridades de intervención debido a la alta densidad urbana y la presión sobre las fuentes de agua.
Régimen de Alimentación y Energía	El sistema hídrico nace de los deshielos y vertientes de los nevados y volcanes (Cotopaxi, Sincholahua, Rumiñahui, Cayambe). Su caudal constante sostiene grandes proyectos como el Toachi Pilatón (254.4 MW).	Vincula directamente la gestión hídrica provincial con la soberanía energética y el aprovechamiento hidroeléctrico sostenible.
Monitoreo y Control Ecológico	Vigilancia técnica del caudal ecológico y meteorológico a través de estaciones especializadas operadas por el FONAG y el INAMHI en zonas altas (Ponce Paluguillo, Atacazo).	Permite la toma de decisiones basada en datos científicos para la conservación de fuentes de agua y la resiliencia climática.

Fuente: Información cartográfica oficial e hidrológica provincial / INAMHI / FONAG.

El análisis territorial de la provincia evidencia que la realidad de Pichincha no es homogénea, sino que se compone de dinámicas, vocaciones productivas y problemáticas particulares en cada uno de sus territorios. Desde el peso político, demográfico y económico del Distrito Metropolitano hasta los retos agropecuarios, ambientales y de conectividad de los cantones andinos y del noroccidente, el siguiente diagnóstico detalla las particularidades

socioeconómicas, de infraestructura y ambientales que definen la situación actual de cada demarcación:

Quito: Concentra el mayor peso demográfico, económico y político de la provincia, albergando el 92,48% del Valor Agregado Bruto (VAB) provincial. Sus problemáticas centrales radican en la congestión vehicular de los valles (especialmente en la Autopista General Rumiñahui), el incremento de la economía informal, los desafíos de seguridad ciudadana y la convivencia pacífica, así como la gestión y tratamiento de residuos sólidos, aguas residuales y el manejo ético de la fauna urbana que afectan a las quebradas y a la cuenca del río Guayllabamba.

Cayambe: Destacado por su producción agrícola, ganadera y florícola, enfrenta dificultades asociadas al déficit de cobertura de riego tecnificado en zonas altas, el deterioro de suelos por monocultivos, la necesidad de mejorar la infraestructura vial productiva para conectar de manera segura a las comunidades rurales y el control de la fauna urbana en áreas parroquiales.

Mejía: Posee una alta vocación lechera y turística vinculada a los páramos y la cultura chacarera. Sus principales problemáticas giran en torno a la presión sobre los ecosistemas frágiles altoandinos, el mantenimiento de redes viales secundarias y terciarias de lastre y empedrado, la vulnerabilidad de pequeños productores frente a la intermediación comercial y la atención integral al bienestar animal rural y urbano.

Pedro Moncayo: Reconocida como la "capital mundial de la rosa", enfrenta retos críticos en la gestión sostenible del agua, la expansión de la frontera agrícola sobre fuentes hídricas, la precariedad laboral en el sector rural y la necesidad de fortalecer la infraestructura vial para consolidar el turismo arqueológico (Cochasquí).

Rumiñahui: Presenta una dinámica conurbada muy estrecha con el Distrito Metropolitano de Quito. Sus principales problemáticas se centran en el colapso vial cotidiano en los accesos viales, la presión inmobiliaria sobre áreas ecológicas, el manejo

de la fauna urbana y la necesidad de impulsar la agregación de valor a la producción local y gastronómica tradicional.

San Miguel de los Bancos: Situado en el corazón de la Reserva de la Biosfera del Chocó Andino, este cantón destaca por su gran potencial ecoturístico, la producción agropecuaria (caña de azúcar, palmito y ganadería de doble propósito) y su riqueza en biodiversidad. Sus principales retos se centran en la alta incidencia de empleo inadecuado y pobreza rural, el déficit de conectividad vial resistente a la época invernal, y la presión sobre los bosques nativos y la fauna silvestre debido a actividades extractivas y de deforestación que amenazan sus fuentes hídricas y su patrimonio natural.

Pedro Vicente Maldonado: Caracterizado por una marcada vocación agrícola, forestal y turística orientada al turismo de aventura y naturaleza, enfrenta problemáticas críticas asociadas a la baja productividad pecuaria y agrícola en comparación con la sierra, la precariedad laboral en el sector rural y la vulnerabilidad de su infraestructura vial secundaria ante la temporada de lluvias, lo que dificulta la salida eficiente de sus productos hacia los mercados provinciales.

Puerto Quito: Ubicado en la zona de transición hacia la costa, posee una importante producción orientada a la agroindustria, el cultivo de cacao, palma africana y la ganadería. Sus desafíos fundamentales radican en la necesidad de diversificar su matriz productiva para superar los efectos negativos del monocultivo, mejorar la infraestructura vial y de conectividad digital para mitigar el aislamiento de las comunidades rurales, y fortalecer los controles ambientales frente al deterioro de los ecosistemas fluviales y la pérdida de cobertura boscosa y de fauna nativa.

En definitiva, la provincia de Pichincha se encuentra en una encrucijada estructural donde convergen un enorme potencial productivo, turístico y cultural con rezagos sociales e institucionales profundos. La persistencia de la precariedad laboral, la vulnerabilidad del sector rural frente a la pobreza y las brechas de género, evidenciadas en las alarmantes cifras

de violencia, exigen una intervención decidida que priorice la creación de empleo digno y la protección integral de los grupos prioritarios, especialmente de la infancia y las mujeres.

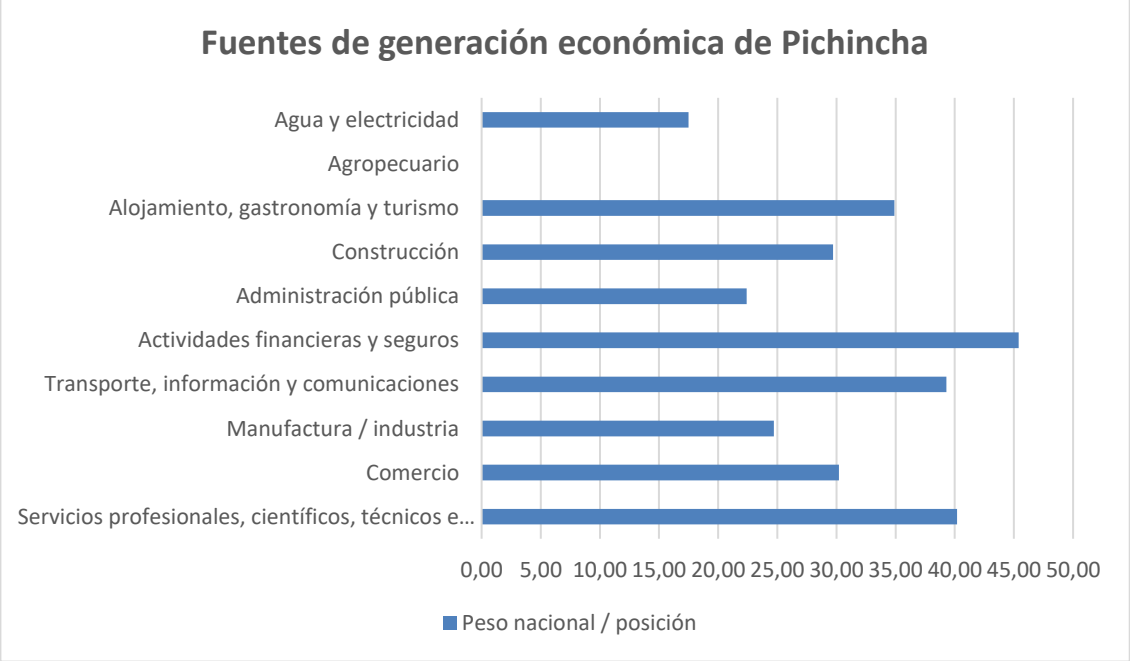
La producción en la provincia de Pichincha constituye el motor estratégico para la diversificación económica, la soberanía alimentaria y la superación de la precariedad laboral, articulando el potencial de sus sectores agropecuario, manufacturero, comercial e industrial bajo un enfoque de sostenibilidad y valor agregado.

Principales fuentes de generación económica de Pichincha

Sector / fuente de generación	VAB Pichincha 2023*	Peso nacional / posición	Territorios clave	Estratégica para el plan
Servicios profesionales, científicos, técnicos e inmobiliarios	USD 6.519,5 millones	40,2% del VAB nacional del sector	Quito, Rumiñahui	Es el principal motor de valor agregado: consultoría, servicios empresariales, jurídicos, contables, técnicos, inmobiliarios y corporativos.
Comercio	USD 5.465,6 millones	30,2% del VAB nacional; 2.º lugar	Quito, Rumiñahui	Gran articulador de consumo, distribución y comercialización de bienes. Quito genera 91,9% del VAB comercial provincial.
Manufactura / industria	USD 3.898,0 millones	24,7% del VAB nacional	Quito, Rumiñahui y corredores industriales	Base para diversificación productiva: farmacéutica, química, textil, metalmecánica y bienes de consumo.
Transporte, información y comunicaciones	USD 3.093,8 millones	39,3% del VAB nacional; 1.º lugar	Quito, Mejía y corredores viales	Pichincha es el principal nodo logístico, de transporte, telecomunicaciones y conectividad del país.

Actividades financieras y seguros	USD 2.349,3 millones	45,4% del VAB nacional; 1.º lugar	Quito, Rumiñahui	Principal centro financiero del Ecuador. Quito concentra 96,9% del VAB financiero provincial.
Administración pública	USD 1.999,2 millones	22,4% del VAB nacional; 1.º lugar	Quito principalmente	La concentración institucional del Estado genera una enorme demanda de servicios, empleo y actividad empresarial conexa.
Construcción	USD 1.569,5 millones	29,7% del VAB nacional; 1.º lugar	Quito, Rumiñahui, Mejía	Sector de fuerte efecto multiplicador sobre empleo, materiales, transporte, servicios profesionales y vivienda.
Alojamiento, gastronomía y turismo	USD 553,8 millones	34,9% del VAB nacional; 1.º lugar	Quito, Rumiñahui y destinos rurales	Sector con capacidad de crecer mucho más si se integra Quito con los destinos naturales, culturales y rurales de la provincia.
Agropecuario	USD 918,99 millones aprox. **	Sector estratégico rural	Cayambe, Pedro Moncayo, Mejía, Quito, Puerto Quito	Base de seguridad alimentaria, empleo rural, exportaciones y cadenas agroindustriales.
Agua y electricidad	USD 329,3 millones	17,5% del VAB nacional	Quito, Rumiñahui	Infraestructura estratégica para población, industria, comercio y resiliencia productiva.

Fuente:
** Valores de VAB corriente. La última desagregación provincial homogénea publicada por el BCE llega a 2023.*
*** El dato agropecuario corresponde a la ficha provincial del MAG para 2024, con VAB 2023 del BCE; debe tratarse separadamente de las cifras de las CNAR porque la ficha incorpora la estructura agropecuaria con su metodología sectorial.*



A pesar del gran potencial productivo de los cantones rurales de Pichincha, los pequeños agricultores enfrentan severas barreras para la comercialización directa de sus productos hacia los mercados de consumo masivo en las grandes ciudades y cabeceras cantonales. La ausencia de circuitos cortos de comercialización, la falta de espacios públicos dignos para ferias agrícolas y la dependencia de intermediarios reducen drásticamente los ingresos de las familias campesinas, desincentivando la producción local y encareciendo los alimentos para la ciudadanía urbana.

El fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria (EPS) se constituye como el pilar fundamental para transformar esta realidad, promoviendo la asociatividad, el cooperativismo y las finanzas populares entre los pequeños productores. A través de la consolidación de organizaciones comunitarias, cooperativas agrícolas y emprendimientos familiares, se fomenta un modelo de gestión basado en la solidaridad, la cooperación y el comercio justo, donde el ser humano y el trabajo están por encima del lucro. Impulsar la EPS en los territorios rurales de la provincia permite no solo democratizar el acceso a los mercados y a los recursos productivos, sino también retener el valor agregado en el campo, dinamizar la economía local y garantizar la soberanía alimentaria de toda la población.

Asimismo, el modelo de desarrollo de Pichincha demanda una urgente gestión articulada para salvaguardar su riqueza ambiental, proteger la flora, la fauna silvestre y regular de manera ética la fauna urbana, superando los cuellos de botella en infraestructura y conectividad intercantonal. La presión sobre los páramos, la contaminación de las fuentes hídricas y los recurrentes bloqueos viales que aíslan a las zonas productivas y al noroccidente ponen en riesgo tanto la soberanía alimentaria como la integración territorial. Solo mediante una planificación que fomente la agricultura orgánica, la gestión hídrica sostenible, el mantenimiento vial resiliente y el fortalecimiento de las competencias de los gobiernos locales será posible consolidar un desarrollo equilibrado, equitativo y sostenible para el conjunto de los cantones pichinchanos.

En el ámbito de la capacitación técnica y artesanal, la Prefectura cuenta actualmente con limitadas instalaciones, dos centros textiles en Calderón y Sangolquí, y un centro de orfebrería en Sangolquí, lo que evidencia una baja cobertura territorial en los demás cantones de la provincia y una carencia de formación en oficios clave como mecánica, carpintería, albañilería, belleza y electrónica. Para superar esta brecha sin incurrir en superposición de competencias con el Ministerio del Trabajo, la gestión provincial articula alianzas estratégicas y convenios de cooperación con el SECAP, el Ministerio de Educación y los institutos técnicos superiores, garantizando certificaciones con validez legal y mitigando riesgos de saturación de mercado mediante un enfoque de capital semilla, incubación y vinculación a mercados.

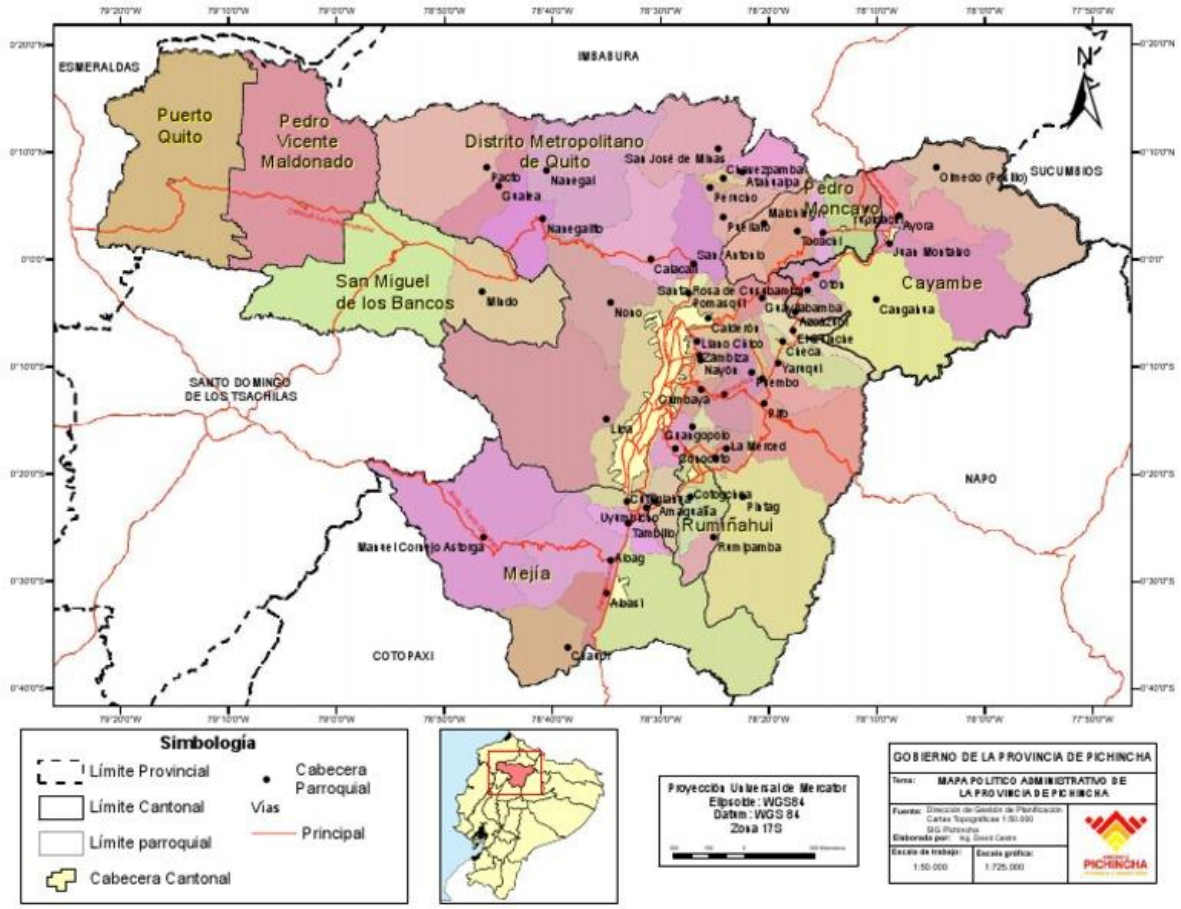
Paralelamente, la seguridad ciudadana y la contención del impacto del crimen organizado se han convertido en ejes transversales ineludibles para garantizar la tranquilidad de los habitantes y la viabilidad de las actividades económicas, productivas y turísticas en todo el territorio provincial. Frente a la escalada de la inseguridad y la focalización de riesgos que afectan tanto a los distritos urbanos de Quito como a las zonas rurales de los cantones circundantes, la vida cotidiana, la libre movilidad y el comercio local se encuentran bajo una fuerte presión que frena el desarrollo integral de la provincia.

Ante esta realidad, la intervención provincial trasciende la visión tradicional de las competencias exclusivas, asumiendo la seguridad como un desafío multidimensional de corresponsabilidad. Esto exige articular estrategias de prevención situacional mediante la recuperación de espacios públicos, la integración tecnológica, el fortalecimiento de la organización comunitaria y el apoyo a las redes de cooperación barrial y local, sentando así las bases para un territorio seguro que permita el florecimiento de la economía y la paz social.

En definitiva, la provincia de Pichincha se encuentra en una encrucijada estructural donde convergen un enorme potencial productivo, turístico y cultural con profundos rezagos sociales e institucionales. La persistencia de la precariedad laboral, la vulnerabilidad del sector rural frente a la pobreza y las brechas de género, evidenciadas en las alarmantes cifras de violencia, exigen una intervención decidida que priorice la creación de empleo digno, la protección integral de los grupos prioritarios y la consolidación de la soberanía alimentaria mediante circuitos comerciales justos y sostenibles.

Asimismo, los desafíos ambientales derivados de la presión sobre los páramos, la contaminación hídrica y la necesidad de una gestión ética de la fauna urbana, sumados a la urgencia de fortalecer la conectividad vial resiliente y la seguridad ciudadana ante el impacto de las economías criminales, demandan un modelo de gestión pública descentralizada y participativa. Solo a través de una planificación articulada con los gobiernos locales, las comunas y las organizaciones sociales será posible superar estas vulnerabilidades y sentar las bases para un desarrollo territorial equitativo y próspero en toda la provincia.

MAPA DE PICHINCHA



Fuente: Concejo provincial de pichincha; https://www.pichincha.gob.ec/

III. OBJETIVO GENERAL

Transformar la provincia mediante un modelo de desarrollo territorial articulado que potencie las capacidades institucionales del Gobierno Provincial para promover empleo digno, infraestructura vial segura y conectada, producción agropecuaria sostenible con valor agregado y gestión hídrica eficiente. Asimismo, busca consolidar la conservación ambiental con economía sostenible, potenciar el turismo con identidad, y proteger de manera prioritaria a los grupos vulnerables y a la infancia, reduciendo las brechas territoriales y ampliando las oportunidades para todos sus habitantes.

Por Una Nueva Pichincha Productiva, Solidaria, Incluyente y Participativa.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Modernizar la infraestructura y conectividad vial bajo criterios de resiliencia climática y sostenibilidad ambiental, integrando los territorios y garantizando rutas seguras frente a la época invernal con un enfoque de bajo impacto ecológico.
2. Implementar una red provincial de electrolineras públicas e infraestructura para vehículos eléctricos, respondiendo al auge de la electromovilidad en Quito y Pichincha como medida directa frente al calentamiento global.
3. Fortalecer las cadenas productivas y la soberanía alimentaria mediante el impulso a la agroecología comunitaria, la eliminación de la intermediación, la agregación de valor y la internacionalización justa de los productos emblemáticos de la provincia.
4. Impulsar la creación canales directos de comercialización y ferias de proximidad para vincular la producción agrícola campesina con los mercados de las cabeceras cantonales y las grandes ciudades, eliminando la intermediación y asegurando precios justos para productores y consumidores.
5. Implementar y fortalecer centros descentralizados de capacitación técnica y artesanal en los cantones de la provincia, mediante convenios interinstitucionales con el SECAP y la academia, diversificando la oferta hacia oficios productivos y de servicios de la Economía Popular y Solidaria (EPS) para generar empleo digno y autoempleo calificado.

6. Ampliar la cobertura de riego tecnificado y la gestión comunitaria del agua, optimizando su distribución y protegiendo las fuentes hídricas altoandinas para garantizar el abastecimiento de la producción campesina y la vida.
7. Preservar y restaurar el patrimonio natural mediante una gestión ambiental activa que proteja los páramos, los bosques nublados del Chocó Andino y la biodiversidad de flora y fauna frente al extractivismo y la expansión descontrolada de la frontera agrícola.
8. Impulsar la conservación ética de la fauna urbana y la protección animal, articulando normativas de tenencia responsable, esterilización masiva y bienestar de la mano con los gobiernos locales y organizaciones sociales.
9. Consolidar el turismo comunitario, sustentable e intercultural, posicionando a Pichincha como un referente de ecoturismo y valorización de los saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades.
10. Proteger integralmente a los grupos vulnerables y de atención prioritaria, priorizando la erradicación de la desnutrición infantil, la prevención de la violencia de género y el apoyo a las mujeres y comunas mediante inclusión social y deporte.
11. Promover la gobernanza participativa y el principio de mandar obedeciendo, garantizando la vinculación directa de las asambleas locales, comunas y organizaciones sociales en la toma de decisiones y el presupuesto provincial.
12. Modernizar la gestión pública institucional con probidad y transparencia, aplicando los mandatos éticos ancestrales de no robar, no mentir y no ser ocioso (Ama Shua, Ama Llulla, Ama Killa), respaldados por una gobernanza abierta y control social efectivo.

Diagnóstico, Propuestas y Estrategias por Ejes de Desarrollo

El presente Plan de Trabajo Plurianual constituirá la hoja de ruta estratégica e innovadora que guiará la gestión institucional de la Prefectura y Viceprefectura de Pichincha durante nuestro período de gobierno provincial. Fundamentado en los artículos 112 y 280 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 97 y 99 del Código de la Democracia, este plan articulará un modelo transformativo basado en doce (12) Ejes de

Desarrollo Estructural, orientados a revitalizar la economía provincial, garantizar la movilidad segura, proteger el entorno natural, impulsar la electromovilidad y fortalecer la equidad y gobernanza participativa:

Eje 1: Vialidad Inteligente, Conectividad e Infraestructura Resiliente

Intervención integral en arterias de conectividad estratégica: Ejecución de obras de ampliación, estabilización de taludes, pasos a desnivel y soluciones técnicas con túneles resilienciales en ejes críticos como la Vía Alóag-Unión del Toachi (mitigación de riesgos invernales), Calacalí-Río Blanco (con zonas de descanso multiservicio) y la Autopista General Rumiñahui para una reducción proyectada de tiempos de traslado de 35 a 7 minutos en tramos clave. Transformación y Reingeniería Operativa: Repotenciación de la empresa pública vial denominada HIDROEQUINOCCIO hacia un modelo tecno-operativo moderno con renovación de maquinaria, plantas de asfalto con estándares ambientales y monitoreo geoespacial. Inclusión Digital y Seguridad Vial Inteligente: Implementación del programa Carreteras e Interconexión Digital Segura, instalando puntos de conectividad a internet libre en espacios públicos rurales, junto con tótems SOS de auxilio inmediato y videovigilancia interconectada con los organismos de socorro.

Eje 2: Red Provincial de Electromovilidad y Transición Energética

Infraestructura de Electrolineras Públicas: Diseño e instalación de la primera red provincial de electrolineras interconectadas y puntos de carga rápida en los accesos viales y cabeceras cantonales de Pichincha, respondiendo al auge de los vehículos eléctricos como medida directa frente al calentamiento global. Incentivos a la Movilidad Limpia: Creación de alianzas estratégicas y ordenanzas de exoneración y fomento para flotas de transporte público, comercial y comunitario eléctrico, reduciendo drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero. Innovación Energética Local: Articulación con la academia y los GADs para el desarrollo de fuentes de energía renovable complementarias orientadas a la alimentación de los centros de recarga vehicular en el territorio provincial.

Eje 3: Turismo Sustentable, Experiencial y Promoción Cultural

Rediseño y Consolidación de Circuitos de Experiencia: Articulación de la oferta provincial en cuatro macrorrutas emblemáticas que incluyen Montaña, Aventura y Naturaleza con senderismo, andinismo y avistamiento en el noroccidente, Chocó Andino, Pasochoa y los Illinizas; Patrimonio, Fiestas y Saberes para los pueblos Kayambi, Kitu Kara y la cultura chacarera; Rutas Productivas y Agroturismo para flores, cacao, café y agave; y el Complejo Turístico Geodésico y Arqueológico abarcando el Eje Mitad del Mundo, Catequilla, Cochasquí y Rumicucho. Ecosistema Digital y Marca Provincial: Desarrollo del portal unificado de promoción omnicanal, señalética inclusiva e interactiva en carretera e implementación de la Escuela de la Calidad Turística Provincial para elevar los estándares del sector gastronómico y de acogida.

Eje 4: Equidad, Inclusión Social y Garantía Integral de Derechos

Red Provincial de Protección para Mujeres e Infancias: Instalación y financiamiento operativo de Casas de Acogida e Intervención Integral en los cantones para mujeres e hijos víctimas de violencia de género, brindando asesoría legal y psicosocial. Cuidado Digno del Adulto Mayor y Personas con Discapacidad: Implementación de centros gerontológicos diurnos y brigadas móviles de atención domiciliaria, combinados con centros territoriales de rehabilitación física y psicológica inclusiva. Innovación Pedagógica Intercultural: Escalamiento del modelo educativo Kintiku Yachay en centros comunitarios e infantiles, combinando la primera infancia con saberes ancestrales y armonía con la naturaleza.

Eje 5: Producción Sostenible, Competitividad y Apoyo a la Pequeña Industria

Biopolos e Insumos Agroecológicos: Construcción e instalación de plantas

provinciales de bioinsumos a base de compost, biol y microorganismos benéficos, y consolidación del Sistema Participativo de Garantía para la certificación de origen de alimentos saludables. Mejoramiento Genético y Buenas Prácticas Pecuarias: Introducción de genética ganadera y de especies menores adaptadas a pisos climáticos, complementado con programas intensivos de capacitación continua mediante el Instituto Tecnológico Pichincha. Comercialización Inteligente y Fomento a la Pequeña Industria: Creación de una Plataforma o Empresa Pública-Comunitaria de Inteligencia de Mercado para eliminar la intermediación, vinculada a programas de fortalecimiento, créditos blandos y valor agregado para la pequeña industria, emprendimientos juveniles y mujeres jefas de hogar.

Circuitos de Comercialización Directa y Ferias Agroecológicas Provinciales: Creación y habilitación de redes de ferias estratégicas de promoción y comercialización, mercados mayoristas descentralizados y puntos de venta directa "Del Campo a la Ciudad" en articulación con los GADs cantonales y urbanos. Este proyecto incluye logística de transporte asociativo, centros de acopio temporal y plataformas digitales de oferta directa para garantizar la salida segura y rentable de las cosechas campesinas hacia las principales urbes de la provincia.

Red Provincial de Centros de Capacitación y Oficios para la EPS: Creación y ampliación descentralizada de centros de formación en ramas textiles, orfebrería, belleza, mecánica, carpintería, albañilería y electrónica en los cantones de Pichincha. Este programa opera bajo estrictos convenios marco con el SECAP y los institutos técnicos para asegurar certificaciones oficiales, vinculando la capacitación a planes de capital semilla, incubación de emprendimientos y redes de comercialización local para evitar la saturación de mercados.

Eje 6: Conservación de la Flora, Fauna Silvestre y Resiliencia Climática

Protección Activa de Ecosistemas y Corredores Ecológicos: Implementación de planes de restauración de bosques nativos, páramos y la Reserva de la Biosfera del Chocó Andino para salvaguardar la flora y fauna endémica frente a la deforestación.

Gobernanza Hídrica y Mecanismos Verdes: Aplicación del Índice de Calidad del Agua para monitorear las cuencas hidrográficas de la provincia y creación de fondos verdes para la preservación de la biodiversidad. Comisaría Ambiental y Control Preventivo: Despliegue operativo de la Comisaría Ambiental Provincial para frenar delitos contra la naturaleza, tráfico de vida silvestre y prevenir incendios forestales en articulación comunitaria.

Eje 7: Bienestar y Regulación Ética de la Fauna Urbana

Red Provincial de Esterilización y Atención Veterinaria: Creación de centros móviles y fijos de esterilización masiva, desparasitación y atención médica gratuita para animales de compañía en situación de vulnerabilidad y calle. Normativa de Tenencia Responsable y Sanción al Maltrato: Establecimiento de ordenanzas provinciales y campañas de concientización ciudadana para prevenir el abandono animal y promover la adopción ética en coordinación con los GADs cantonales y protectoras. Educación en Convivencia Animal: Programas de formación comunitaria sobre el respeto a la vida animal y la convivencia armónica entre seres sintientes y la sociedad pichinchana.

Eje 8: Riego Estratégico, Modernización y Soberanía Alimentaria

Infraestructura e Inversión Tecnológica: Construcción de reservorios comunitarios, revestimiento de canales rústicos y transición progresiva hacia sistemas de riego parcelario por aspersión o goteo. Repotenciación de Grandes Canales: Obras de optimización y redistribución hídrica en los sistemas Cayambe-Pedro Moncayo, Pisque, Guangulquí-Porotog, Pisambilla y Tumbaco. Gobernanza Comunitaria del Agua: Fortalecimiento operativo, técnico y provisión de maquinaria para las Juntas Administradoras de Riego mediante modelos de co-gestión y alianzas público-comunitarias.

Eje 9: Modelo de Basura Cero y Economía Circular

Recolección Seleccionada y Plantas de Reciclaje: Implementación progresiva de sistemas provinciales de recolección diferenciada en la fuente y plantas de reciclaje comunal para transformar los residuos sólidos en recursos. Prohibición de Plásticos de Un Solo Uso: Regulación estricta e incentivos institucionales para eliminar gradualmente los plásticos no biodegradables en mercados, eventos públicos y dependencias del gobierno provincial. Articulación de Recicladores de Base: Integración formal y dignificación de la labor de los recicladores de base dentro de la cadena de economía circular de Pichincha.

Eje 10: Deporte, Recreación y Salud Preventiva Comunitaria

Infraestructura Deportiva Intercultural: Construcción, mantenimiento y equipamiento de espacios deportivos inclusivos, canchas de Ecuavoley y complejos recreativos en parroquias rurales y urbanas. Ligas Barriales y Encuentros Tradicionales: Fomento de campeonatos provinciales, encuentros deportivos comunitarios y juegos tradicionales que fortalezcan el tejido social y la salud física de la juventud. Brigadas de Prevención y Deporte para Todos: Programas itinerantes de actividad física y salud preventiva dirigidos a la niñez, adultos mayores y comunidades rurales.

Eje 11: Soberanía Tecnológica, Educación e Innovación Comunitaria

Centros de Conectividad y Saberes Digitales: Instalación de infocentros comunitarios en zonas rurales apartadas con acceso gratuito a internet y capacitación digital para jóvenes y productores. Articulación con la Educación Técnica Superior: Vínculo directo entre el Instituto Tecnológico Pichincha y las necesidades productivas locales para la certificación de saberes ancestrales y técnicos. Gobierno Abierto Basado en Datos: Digitalización de trámites provinciales y creación de plataformas de transparencia radical para el acceso ciudadano a la información institucional.

Eje 12: Gobernanza Abierta, Participación Ciudadana y Plurinacionalidad.

Presupuestos Participativos e Inclusivos: Vinculación directa de las organizaciones sociales, comunidades y asambleas territoriales en la priorización y asignación del presupuesto de inversión provincial. Gestión Territorial Descentralizada a través del programa El Consejo Provincial Visita tu Cantón: Realización de sesiones itinerantes del Pleno del Consejo Provincial en los distintos cantones y parroquias rurales, acompañadas de ferias de servicios, mesas técnicas de trabajo e inspección de obras. Escuelas Ciudadanas e Identidad Pichinchana: Creación de escuelas de formación social en derechos colectivos, justicia indígena y puesta en valor de los símbolos e historia cultural de la provincia.

Oficinas Descentralizadas de Atención Ciudadana (ODAC): Creación y puesta en marcha de puntos de atención presencial y digital en las cabeceras cantonales y parroquias de mayor concentración demográfica y ruralidad. Estas oficinas permitirán a la ciudadanía realizar trámites, acceder a los servicios del Consejo Provincial, canalizar solicitudes de vialidad, riego y producción, y recibir asesoría directa sin necesidad de trasladarse al centro de Quito, operando de manera articulada con las sesiones itinerantes del programa El Consejo Provincial Visita tu Cantón.

El Plan de Trabajo Plurianual se consolida como un compromiso firme y transformador para guiar el porvenir de la provincia de Pichincha bajo los principios de equidad, sostenibilidad y justicia social. Cada uno de estos doce ejes de desarrollo estructural ha sido diseñado con un profundo sentido técnico y humano para responder a las necesidades reales de los cantones, comunas y familias pichinchanas.

De esta manera, la Prefectura y la Viceprefectura asumirán la gestión institucional bajo el principio fundamental de mandar obedeciendo, articulando la participación ciudadana y la protección de la naturaleza. Con la fuerza de nuestras raíces y una planificación transparente, sentaremos las bases para heredar una Pichincha próspera, resiliente y con dignidad para las próximas generaciones.

V. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

Programa	Proyecto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Eje 1: Vialidad Inteligente, Conectividad e Infraestructura Resiliente					
Nuevas rutas y conectividad	Sostenibilidad, seguridad y ampliación de la vía Aloag – Unión del Toachi		X	X	X
Nuevas rutas y conectividad	Sostenibilidad y seguridad de la vía Calacalí – Río Blanco		X	X	X
Nuevas rutas y conectividad	Ampliación de la Autopista General Rumiñahui		X	X	X
Mantenimiento y tecnificación	Reingeniería de HIDROEQUINOCCIO	X	X		
Seguridad e interconexión	Seguridad vial en las carreteras de la provincia		X	X	X
Seguridad e interconexión	La conectividad como alternativa		X	X	X
Eje 2: Red Provincial de Electromovilidad y Transición Energética					
Transición energética vial	Infraestructura de Electrolineras Públicas		X	X	
Fomento a la movilidad limpia	Incentivos a la Movilidad Limpia		X	X	X
Energías renovables	Innovación Energética Local		X	X	X
Eje 3: Turismo Sustentable, Experiencial y Promoción Cultural					
Estructuración de la oferta turística	Turismo de aire libre y de montaña	X	X		
Estructuración de la oferta turística	Turismo de fiestas populares		X	X	
Estructuración de la oferta turística	Turismo de la producción pichinchana			X	X

Estructuración de la oferta turística	Turismo en la Mitad del Mundo	X	X	X	X
Señalización y seguridad	Marca turística de Pichincha	X			
Señalización y seguridad	Sistema de señalización turística		X		
Señalización y seguridad	Sistema de seguridad turística			X	
Promoción y difusión	Página web de promoción turística y Redes sociales.	X			
Promoción y difusión	Festival turístico en Quito		X		
Promoción y difusión	Ferias especializadas internacionales de turismo de aventura		X		
Promoción y difusión	Viajes promocionales con operadores turísticos			X	X
Capacitación y calidad	Escuela de Calidad Turística			X	X
Eje 4: Equidad, Inclusión Social y Garantía Integral de Derechos					
Atención a grupos prioritarios	Protección para el Adulto mayor		X	X	X
Atención a grupos prioritarios	Programa Atención a Personas Con Discapacidad		X	X	X
Protección y derechos	Casas de Acogida para Mujeres en Situación de Violencia		X	X	X
Innovación educativa local	Promover en centros de desarrollo infantil el modelo pedagógico actual		X	X	X
Eje 5: Producción Sostenible, Competitividad y Apoyo a la Pequeña Industria					
Fomento agroecológico	Instalación de plantas de bioinsumos		X	X	
Fomento agroecológico	Implementación del Sistema Participativo de Garantía Provincial		X	X	X
Desarrollo pecuario	Introducción de especies mejoradas genéticamente			X	
Desarrollo pecuario	Implementación de Buenas Prácticas Pecuarias			X	
Comercialización justa	Empresa de economía mixta orientada a la comercialización		X		
Comercialización justa	Inteligencia de mercado			X	X

Emprendimiento e inclusión	Mi primer emprendimiento juvenil		X		
Emprendimiento e inclusión	Apoyo a mujeres jefas de hogar	X			
Competitividad y valor agregado	Implementación de plantas procesadoras para dar valor agregado		X	X	X
Reactivación económica	Desarrollo de eventos que apoyan la reactivación económica	X	X	X	X
Comercialización justa y circuitos cortos	Implementación de ferias provinciales y mercados itinerantes "Del Campo a la Ciudad"	X	X	X	X
Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria	Asistencia técnica y asociatividad para cooperativas y emprendimientos rurales	X	X	X	X
Logística y centros de acopio	Creación de centros de acopio temporal y redes de transporte asociativo agrícola			X	X
Capacitación técnica y artesanal descentralizada	Ampliación territorial de centros de capacitación textil y de oficios de la EPS		X	X	X
Alianzas interinstitucionales	Gestión de convenios con SECAP, Ministerio de Educación e institutos técnicos para certificación oficial		X	X	X
Emprendimiento y empleabilidad	Articulación de centros formativos con capital semilla, incubación y mercados locales		X	X	X
Eje 6: Conservación de la Flora, Fauna Silvestre y Resiliencia Climática					
Patrimonio natural y bosques	Conservación y desarrollo del Patrimonio Natural		X	X	X
Control ambiental	Prevención y control de la Calidad Ambiental como Autoridad Ambiental		X	X	X
Gestión ecológica	Gestión Ambiental interinstitucional		X	X	X
Eje 7: Bienestar y Regulación Ética de la Fauna Urbana					
Control y atención veterinaria	Red Provincial de Esterilización y Atención Veterinaria		X	X	X

Regulación y tenencia	Normativa de Tenencia Responsable y Sanción al Maltrato	X	X	X	X
Educación comunitaria animal	Educación en Convivencia Animal		X	X	X
Eje 8: Riego Estratégico, Modernización y Soberanía Alimentaria					
Ampliación hídrica	Ampliación de la cobertura de riego			X	X
Fortalecimiento operativo	Fortalecimiento de los equipos y maquinaria de las juntas parroquiales			X	X
Gestión comunitaria del agua	Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Riego y organizaciones		X	X	
Eje 9: Modelo de Basura Cero y Economía Circular					
Gestión de residuos	Recolección Seleccionada y Plantas de Reciclaje		X	X	X
Reducción de plásticos	Prohibición de Plásticos de Un Solo Uso	X	X	X	X
Economía circular social	Articulación de Recicladores de Base		X	X	X
Eje 10: Deporte, Recreación y Salud Preventiva Comunitaria					
Infraestructura deportiva	Infraestructura Deportiva Intercultural	X	X	X	X
Fomento recreativo	Ligas Barriales y Encuentros Tradicionales	X	X	X	X
Salud preventiva	Brigadas de Prevención y Deporte para Todos		X	X	X
Eje 11: Soberanía Tecnológica, Educación e Innovación Comunitaria					
Conectividad y saberes	Centros de Conectividad y Saberes Digitales		X	X	X
Educación técnica superior	Articulación con la Educación Técnica Superior	X	X	X	X
Gobierno abierto digital	Gobierno Abierto Basado en Datos	X	X	X	X
Eje 12: Gobernanza Abierta, Participación Ciudadana y Plurinacionalidad					
Democracia participativa	Fortalecimiento de los presupuestos participativos	X	X	X	X

Descentralización territorial	El Consejo Provincial visita tu Cantón	X	X	X	X
Formación social y ciudadana	Conformación de escuelas de formación social y ciudadana	X	X		
Tejido social	Fortalecer el tejido social de las organizaciones	X	X	X	X
Identidad e interculturalidad	Escuelas formación y capacitación en derechos colectivos		X	X	X
Memoria e identidad	Recuperar la historia, los símbolos de la provincia de Pichincha		X	X	X
Descentralización Territorial	Implementación de Oficinas Descentralizadas de Atención Ciudadana en los Cantones	X	X	X	X

VI. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas es el proceso mediante el cual las y los ciudadanos evalúan la acción y actuar responsable de los servidores y autoridades públicos a través del mecanismo de transparencia y fiscalización. La principal norma en relación a los procesos de rendición de cuentas, como es la Ley orgánica de Participación Ciudadana, señala de manera clara los objetivos en el Art. 91.

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas;
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

En ese contexto en cuanto a la rendición de cuentas desde la Prefectura de la Provincia de Pichincha, se observará todo lo establecido en la Constitución, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

Descentralización, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y más normas legales del país; que establecen a las autoridades de elección popular en sus diferentes niveles, de manera obligatoria deben rendir cuentas de su gestión a la ciudadanía.

De manera que se cumplirá conforme lo establece el Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: "La rendición de cuentas se realizará una vez por año y al final del periodo de gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual y colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley".

Se trabajará contando con la participación activa de los actores sociales representativos en la provincia de Pichincha como son: Organizaciones de Segundo Grado, Juntas Regionales de agua de consumo y riego, Asambleas Locales Ciudadanas y ciudadanía que tenga interés de participar en estos procesos cívico de la rendición de cuentas. Y se cumplirá con las fases, procedimientos y tiempos que se establezcan desde el organismo rector de los procesos de rendición de cuentas:

1. Asamblea Provincial de Participación Ciudadana y Control Social.
2. Informes semestrales de ejecución presupuestaria al órgano legislativo.
3. Asambleas parroquiales.
4. Asambleas OSGs.
5. Congreso Movimiento Pachakutik Provincial.
6. Publicaciones físicas y en plataformas digitales.
7. Plan de medios privados y comunitarios.
8. Campañas informativas por el medio público "Radio Pichincha".
9. Visitas y trabajos en territorio de forma permanente.

Además, en cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, nosotros generaremos un acceso permanente, por vía electrónica y en forma física, a información referente a los diferentes ámbitos de gestión del Gobierno Provincial a fin de garantizar a la ciudadanía el derecho de conocer sobre el accionar de las autoridades provinciales

En consecuencia, el Gobierno Provincial de Pichincha reafirma su firme compromiso con la transparencia, la honestidad y la apertura institucional como pilares fundamentales de una gestión democrática y cercana a la ciudadanía. Al superar el cumplimiento formal de la ley, esta administración asume la rendición de cuentas y el acceso a la información no solo como obligaciones legales, sino como un ejercicio ético y permanente de corresponsabilidad y diálogo con las y los pichinchanos, garantizando así un manejo eficiente, íntegro y de puertas abiertas de los recursos públicos.

Para constancia de lo expuesto, de la validez de los compromisos asumidos y en cumplimiento de los requisitos legales vigentes para el proceso electoral, suscriben el presente documento los candidatos principales:

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LUIS GUILLERMO CHURUCHUMBI LECHON

MSc. LUIS GUILLERMO CHURUCHUMBI LECHON
CANDIDATO A LA PREFECTURA DE PICHINCHA

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MONICA PATRICIA POZO ENRIQUEZ

Ing. MÓNICA PATRICIA POZO ENRIQUEZ
CANDIDATA A LA VICEPREFECTURA DE PICHINCHA

CERTIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Yo, Tatiana Yadira Quezada Díaz, con cédula de identidad No. 2100468913, en calidad de Secretaria del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, Lista 18, por medio de la presente:

CERTIFICO:

Que el Plan de Trabajo de la candidatura a la Prefectura de la Provincia de Pichincha, presentado por: **LUIS GUILLERMO CHURUCHUMBI LECHON** con cédula de identidad No. **1710916832** candidato a Prefecto y **MÓNICA PATRICIA POZO ENRIQUEZ**, con cédula de identidad No. **1715590517**, candidata a Viceprefecta, ha sido elaborado y presentado de conformidad con los parámetros emitidos por el Consejo Nacional Electoral, así como las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Además, el referido Plan de Trabajo contiene un análisis de la situación actual de la provincia de Pichincha, los objetivos generales y específicos, las propuestas y estrategias a ejecutarse durante el período de gestión, Plan de Trabajo Plurianual así como los mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas.

Para constancia y fines pertinentes, suscribo la presente certificación en mi calidad de Secretaria del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik - MUPP, Lista 18.

D.M. Quito, 27 de agosto de 2026

Atentamente,

Tatiana Yadira Quezada Diaz
Time Stamping Security Data

Tatiana Yadira Quezada Díaz
C.I. 2100468913
Secretaria del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-MUPP, Lista 18.